



ADENDA No. 05

PLIEGO DE CONDICIONES

PROCESO DE INVITACION PÚBLICA No. 22 DE 2022

OBJETO:

ADELANTAR LA OPERACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TORIBÍO". Identificado con BPIN No 20211301010269.

LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTel E.S.P.

De conformidad con el Acuerdo 01 del 18 de junio de 2021 por medio del cual se actualiza el reglamento de contratación de EMTel S.A. E.S.P., establece: Artículo 17 "PARAGRAFO SEGUNDO: Expedición de adendas. La modificación, eliminación, adición y cualquier ajuste del contenido o alcance de los términos de referencia, se realizará por el Facultado mediante la expedición de Adendas, numeradas consecutivamente, hasta la firma del contrato. Dichas adendas serán expedidas durante el proceso hasta antes de la fecha que finalice la correspondiente etapa precontractual".

En atención a facultad que tiene la Entidad según la citada disposición, El Gerente, mediante el presente documento informa a los interesados que:

Considerando la situación que da lugar al reinicio de las actividades en el marco del proceso de contratación de la invitación pública 22 de 2022, nos permitimos informar que se modifica el cronograma de la Invitación Pública establecido en el pliego de condiciones, adendas No 1, 2, 3 y 4 según se indica a continuación:

1. Modificar el numeral 34 CRONOGRAMA DE LA INVITACION PÚBLICA. y Adenda No 4 los cuales quedaran a así:

No.	ACTIVIDAD	TERMINO
1	Publicación de la invitación pública página web de EMTel S.A. E.S.P. en link https://www.emtel.com.co/mi-empresa/contratacion Publicación de los pliegos de condiciones con inclusión del cronograma establecido para la respectiva Invitación Pública	05 de diciembre de 2022
2	Observaciones a la Invitación pública	06 de diciembre de 2022



No.	ACTIVIDAD	TERMINO
3	Cierre de la Invitación y Plazo máximo de entrega de ofertas	09 de diciembre de 2022 a las: 12:00 m
4	Evaluación y publicación del informe de proponentes habilitados y no habilitados	12 y 13 de diciembre de 2022
5	Subsanación	14 de diciembre de 2022
6	Publicación de informe de proponentes habilitados y no habilitados	18 de enero de 2023
7	Publicación del informe de evaluación, ponderación y aceptación de la oferta, que será publicada en la página web de EMTEL S.A. E.S.P. en link https://www.emtel.com.co/mi-empresa/contratacion .	18 de enero de 2023
8	Término para formular observaciones a la evaluación y aceptación de la oferta	19 de enero de 2023 A las 12:00 m
9	Respuesta a las observaciones y Selección solicitada por parte del representante legal al oferente, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones y recomendación del comité evaluador.	24 de enero de 2023
10	Comunicación Motivada Adjudicación del contrato y/o declaratoria desierta	24 de enero de 2023

Dado en Popayán, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2023.


TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
Gerente

Proyectó: Leidy Viviana Anaya Ch., Profesional Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Jeannette Lilliana Méndez Velasco, Directora Integración Tecnológica
Diego Alejandro Gallindez Pabón- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Tatiana Iveth Moreno Palacio, Gerente, Gerente EMTEL S.A. E.S.P.

